

De conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, autorizo expresamente a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que realice el tratamiento de mis datos personales aportados a través de esta solicitud. Dicha información, será incorporada a la base de datos de titularidad de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** Mis datos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo la gestión administrativa y comercial de la presente solicitud así como para (i) la mejora, ofrecimiento y ampliación de los productos y/o servicios de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**; (ii) la remisión de información promocional o comercial; y, (iii) la transferencia y/o transmisión de datos personales de los titulares a terceros con quienes **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** tenga o celebre convenios iv) Cualquier otra gestión que se derive de la eventual relación contractual que se genere entre las partes. Además de los efectos vinculantes con relación a las declaraciones y cláusulas del presente documento, con la firma del presente documento autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** también para recoger, almacenar y tratar mis datos biométricos tales como huella y fotografía, con la única finalidad de verificar mi identidad, para toda clase de actos y contratos que ejecute y celebre en desarrollo de mi relación con **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** Manifiesto que autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que realice el tratamiento de mis datos personales para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados y en tal sentido declaro que conozco que podré ejercer los derechos de acceso, actualización, rectificación, revocatoria y supresión de mis datos personales de conformidad con lo previsto en la citada ley, a través de solicitud dirigida al Departamento de Servicio al Cliente de la entidad, al correo electrónico: servicioalcliente@girosyfinanzas.com, teléfono: 018000111999.

Ciudad	Agencia	Fecha : AAAA / MM / DD	No. Radicación
--------	---------	---------------------------	----------------

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Razón Social: _____ Nit No.: _____

Sector Económico: _____ Descripción Actividad: _____ Código Actividad (C.I.I.U.): _____

Clase de Sociedad: Sociedad Privada Nacional Establecimiento Público Sociedad de Economía Mixta
 Sociedad Privada Extranjera Sociedad Multinacional Nombre Representante Legal: _____

Nacional Extranjero Comunidad Andina

Tipo de Identificación: _____ Lugar / Fecha de Expedición: _____
 C.C. C.E. Otro Cual? _____ No. de Identificación: _____ AAAA / MM / DD

Dirección y Teléfono Representante Legal: _____ Atribuciones del Representante Legal: _____

Dirección Oficina Principal: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____ A.A.: _____ Fax: _____

Fecha de Constitución: Vigencia de la Sociedad: Existe Sindicato? Está en Concurso SI Fecha: Ha presentado acuerdos SI Fecha: AAAA / MM / DD AAAA / MM / DD SI NO de acreedores? NO AAAA / MM / DD de reestructuración? NO AAAA / MM / DD

2. INFORMACIÓN SUCURSALES

Dirección: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____ A.A.: _____ Fax: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____ A.A.: _____ Fax: _____

NOMBRES COMPLETOS DE SOCIOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	No. DE IDENTIFICACIÓN	(%) PARTICIPACIÓN

3. SERVICIOS QUE SOLICITA

Servicios que Solicita: CDT Crédito Ahorro Otro Destino del Crédito: _____

OPERACIONES CRÉDITO	VALOR	PLAZO (meses)	OPERACIONES CRÉDITO	VALOR	PLAZO (meses)
Crédito Ordinario			Crédito de Tesorería		
Descuento de Cheques			Otros		
Libre Inversión					
Leasing					

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos Mensuales Ventas \$ _____ Otros \$ _____ Detalle _____
 Otros Ingresos No Operacionales \$ _____ Fecha de Corte AAAA / MM / DD

Egresos Mensuales \$ _____ **Total Activos** \$ _____ **Total Pasivos** \$ _____

Detalle otros ingresos no operacionales u originados en actividades diferentes a la principal: _____

5. REFERENCIAS FINANCIERAS

Nombre de la Entidad: _____ Sucursal (ciudad): _____ No. Cuenta: _____ Antigüedad (años): _____ Producto: _____

Nombre de la Entidad: _____ Sucursal (ciudad): _____ No. Cuenta: _____ Antigüedad (años): _____ Producto: _____

Nombre de la Entidad: _____ Sucursal (ciudad): _____ No. Cuenta: _____ Antigüedad (años): _____ Producto: _____

Nombre de la Entidad: _____ Sucursal (ciudad): _____ No. Cuenta: _____ Antigüedad (años): _____ Producto: _____

6. REFERENCIAS PROVEEDORES

Nombre o Razón Social: _____ Productos que le Suministran: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____

Nombre o Razón Social: _____ Productos que le Suministran: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____

Nombre o Razón Social: _____ Productos que le Suministran: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____

7. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA: SI NO

Cuentas o Transacciones en Moneda Extranjera: Identificación del Producto: _____ Tipo de Producto: _____ Monto Promedio: _____
 Entidad Bancaria: _____ Ciudad: _____ País: _____ Moneda: _____

Operaciones Internacionales:
 Tipo de Operación: Giros Importación Exportación Inversiones Internacionales Préstamos Pagos de Servicios Otro Cuál? _____

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

CDT/Crédito

- Estados financieros de los últimos dos (2) años fiscales con sus respectivas notas y balance de corte del año en curso, firmados por el representante legal, contador y revisor fiscal si es el caso.
- Declaración de renta o de ingresos y patrimonio, según sea el caso, de los dos (2) últimos años. Para apertura de CDT se exige solo la declaración
- Certificado de Cámara de Comercio con vigencia no superior a 30 días.
- Escritura de constitución de la sociedad.
- Fotocopia NIT.

CDT/Crédito

- Relación de accionistas y su participación en el capital de la compañía.
- Avalúos de los bienes ofrecidos en garantía con fecha no superior a seis meses (6).
- Documento de identificación del representante legal.
- Para crédito de vehículos, avalúo comercial del vehículo usado a financiar, realizado por un concesionario autorizado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**

En caso de requerirse codeudor o deudor solidario éste debe adjuntar la misma información requerida para el deudor.

ESPACIO RESERVADO PARA USO EXCLUSIVO DE GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.

Certifico que he confirmado las referencias, listas de cumplimiento y datos:

Concepto - Recomendaciones - Condiciones:

AAAA / MM / DD

Nombre

Fecha

Firma Ejecutivo de Cuenta

8. AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

8.1 CONSULTA Y REPORTE CENTRALES DE RIESGO. Autorizo expresa y ampliamente a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** a las entidades crediticias con quienes **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** haya firmado convenio de comercialización de créditos, a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor para que en forma permanente y en cualquier momento y con fines estadísticos y de información comercial, realice el reporte, divulgación, procesamiento, consulta de información relacionada con mi nivel de endeudamiento y trayectoria comercial, incluyendo el surgimiento, modificación, incumplimiento y extinción de obligaciones contraídas con anterioridad y/o posterioridad a este documento y en especial, a la existencia de deudas vencidas sin cancelar, a la utilización indebida de los servicios financieros, lo cual podrá realizar con la Asociación Bancaria, Datacrédito, Covinoc o cualquier entidad del sector financiero, y con cualquier fuente o central de información legalmente autorizada nacional o extranjera o multilateral que administre o maneje bases de datos bajo premisas iguales o similares a las colombianas, o a cualquier otra Entidad financiera de Colombia o del exterior o de carácter multilateral o de su legítimo tenedor.

8.2 AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE INFORMACIÓN. Autorizo suministrar información transaccional que solicite cualquier entidad o autoridad de carácter nacional o extranjera, como producto de un acuerdo de cooperación o pacto celebrado por **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** con dichas entidades.

8.3 ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN. Desde el momento de mi vinculación como cliente de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** me obligo y me comprometo con actualizar por lo menos una vez al año, cualquier cambio de dirección y/o actividad económica, suministrando los soportes documentales respectivos.

8.4 DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN. 8.4.1 Para los fines previstos en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y son fiel expresión de la verdad. Me obligo a entregar información veraz y verificable. **8.4.2 Autorizo a GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para inhabilitar y dar por terminado unilateralmente el producto o servicio, en el evento de que la información aquí suministrada sea errónea, falsa o inexacta o que no sea posible su confirmación por motivos ajenos a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** **8.4.3** Una vez finalizado el crédito adquirido, me comprometo a dirigirme a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para reclamar el pagaré suscrito con nota de cancelado por la entidad. Si en el término de noventa (90) días no he solicitado la devolución del pagaré, autorizo a la Entidad para que proceda con la destrucción de dicho documento. **8.4.4** En caso de que la presente solicitud sea negada, autorizo a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** para que destruyan todos los documentos que he aportado con la presente solicitud.

8.5 DECLARACIÓN ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS. Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de origen de bienes y fondos a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** con el propósito de que se pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa 007 de 1996 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Decreto 663 de 1993, Decreto 2555 de 2010, Ley 90 de 1995 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas legales concordantes para la apertura y manejo de productos financieros. **8.5.1** Declaro que los recursos que entrego y los bienes que figuran a mi nombre no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. Certifico que los recursos que entrego para la operación y los bienes que poseo, provienen de (ej.: Actividad del negocio, oficio o profesión).

8.5.2 No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

8.6 INFORMACIÓN SOBRE EL COBRO DE LA GESTIÓN DE COBRANZA. Por medio del presente documento declaro que he sido debidamente informado por parte de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, y que conozco, entiendo y acepto, que en el evento de incurrir en mora en el pago de mis obligaciones para con esa Entidad Financiera, se dará aviso inmediato de tal circunstancia a las personas naturales y/o jurídicas encargadas de efectuar la cobranza de la cartera de la Entidad, con el propósito de que inicien gestiones de cobro y recuperación pertinentes, a través, entre otros, de los siguientes mecanismos: llamadas telefónicas, comunicaciones escritas, vía correo electrónico y visitas. En ese sentido, por virtud de la gestión de cobranza prejudicial que se deba adelantar, se cobrarán las siguientes sumas de dinero a cargo del cliente y a favor de las personas naturales y/o jurídicas que realicen la gestión respectiva: i) Sobre las cuotas de la operación de crédito que alcancen los dieciséis (16) días de mora, una suma equivalente al 3% del valor total en mora; ii) Sobre las cuotas de la operación de crédito que alcancen los treinta y un (31) días de mora, una suma equivalente al 4% del valor total en mora; iii) Sobre las cuotas de la operación de crédito que alcancen los cuarenta y seis (46) días de mora, una suma equivalente al 5% del valor total en mora; y iv) Sobre las cuotas de la operación de crédito que alcancen y superen los sesenta y un (61) días de mora, una suma equivalente al 10% del valor total en mora. Los anteriores valores se incrementarán de acuerdo con el I.V.A. aplicable. A partir del día ciento veinte (120) de mora, la respectiva obligación de crédito se remitirá para cobranza judicial, siendo asimismo de cargo del cliente los honorarios que se causen a favor del abogado encargado de la recuperación de la cartera, cuyo monto se registrará por las políticas que al efecto tenga establecidas para ese momento **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** En todo caso, **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** se reserva el derecho de remitir anticipadamente la obligación para su cobro por la vía judicial, cuando en su criterio existan circunstancias que lo ameriten, en cuyo caso el cliente deberá pagar desde ese mismo momento los honorarios que genere dicha gestión. Así mismo **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** se reserva el derecho de continuar realizando gestión de cobro prejudicial de la cartera que alcance los ciento veinte (120) días de mora, en cuyo caso los honorarios que se generarán serán a cargo del cliente y a favor de las personas naturales y/o jurídicas encargadas de la gestión de cobranza, corresponderán al 15% del valor total en mora, incrementado en el I.V.A. correspondiente. Finalmente, se indica que las personas encargadas de realizar la gestión de cobranza de la cartera vencida y/o en mora de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** se encuentran autorizadas para aceptar directamente acuerdos de pago con el cliente. No obstante, cualquier pago que haga el cliente en mora, incluidos los cargos y/o honorarios por gestión de cobranza, debe efectuarlo directamente en las oficinas de **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**

8.7 CLÁUSULA FATCA. Autorizo expresamente a **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.**, en cumplimiento de la Ley de Estados Unidos denominada como Foreign Account Tx Compliance Act - FATCA, para que en el evento de ser Cliente con nacionalidad norteamericana o la adquiera en el futuro, o ser cliente con residencia norteamericana o adquiera la residencia en el futuro, para que suministren información al gobierno norteamericano sobre los movimientos financieros de mis cuentas, cuando éstos sean solicitados conforme a lo regulado por Ley o convenio, en cumplimiento a la Ley.

8.8 CLÁUSULA OFAC Y/O LISTA CLINTON. El Cliente conoce, entiende y acepta de manera voluntaria e inequívoca, que **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** en cumplimiento de su obligación legal de prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo, y siguiendo la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia, por considerarlo una causal objetiva, podrá terminar el presente contrato dando aplicación a los términos de la Cláusula, cuando su nombre haya sido incluido en la lista OFAC (Office of Foreign Control), comúnmente llamada lista Clinton, o en cualquier otra de igual o similar naturaleza, de carácter nacional o internacional, o cuando haya sido incluido en alguna lista como la lista ONU, lista de la contraloría, lista de la procuraduría, entre otras, en la que se publiquen los datos de las personas condenadas o vinculadas por las autoridades nacionales o internacionales, de manera directa o indirecta, con actividades ilícitas contempladas en la legislación penal Colombiana. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Sin perjuicio de lo anterior, cuando el Cliente sea una persona jurídica, para que **GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.** pueda terminar unilateralmente el contrato bastará con que el nombre de alguno de sus socios y/o administradores, haya sido incluido en listas restrictivas con las características mencionadas en esta cláusula. De conformidad con lo previsto en el Artículo 22 de la Ley 222 de 1995, se entenderá por administrador: el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas funciones. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La vinculación formal del Cliente o, si es el caso, de cualquiera de sus socios, administradores y/o representantes legales a un proceso judicial nacional y/o internacional, relacionado con las actividades de las que trata esta cláusula, también será causal suficiente para terminar unilateralmente el contrato.

Firma Solicitante o
Representante Legal
Nombre:
C.C. o NIT.:

Huella Digital
(Índice Derecho)

Firma Codeudor
Nombre:
C.C. o NIT.:

Huella Digital
(Índice Derecho)

Firma Codeudor
Nombre:
C.C. o NIT.:

Huella Digital
(Índice Derecho)